

Un país para ser libre necesita el ejercicio soberano de sus derechos civiles, sin que ningún poder de esta o persona pueda, en ningún caso, limitarlos, excepto los o derogarlos.

DOS EDICIONES DIARIAS

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Córdoba, un mes 2 pesetas
 Provincias, trimestre 6 id.
 Extranjero, trimestre 10 id.
 Número suelto, 10 cts. - Franqueo concertado

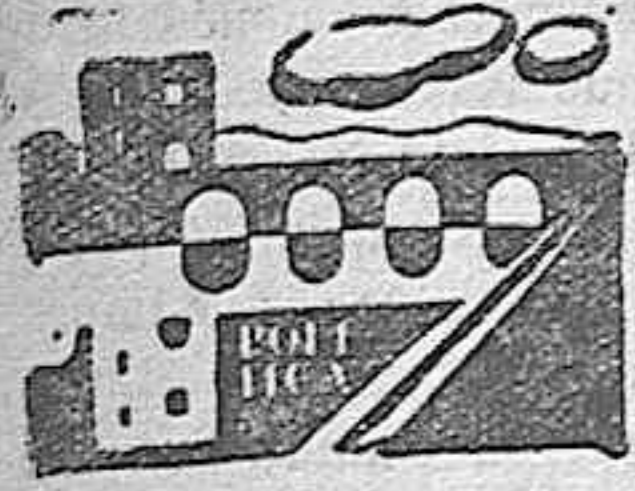
EDICIÓN DE LA MAÑANA

Córdoba.-Novbre., 1931.-Martes 17

Director: JOAQUÍN GARCÍA HIDALGO

Redacción y Administración: Plaza de la República, 4 - Teléfono 2922 - Apartado de Correos 74

Segunda época - Año II.-Núm 328



La Reforma Agraria

Se ha dicho que de la actuación parlamentaria se desprende a estas alturas indudable fatiga. Las cuestiones, ciertamente importantes, que se debaten en las postrimerías de la Constitución, parece que cogen a los señores diputados agotados y al pueblo con cierta dispensia en la atención, como después de haberla cebado abundantemente ocurre. De ahí las imprecaciones que dirige a los diputados ausentes—que son la mayoría—el señor Baibontín, hombre recién acabado de llegar a las Cortes y con unas fuertes ganas de intervenir.

A pesar del espíritu socialista y un si no es revolucionario del proyecto sobre Ordenación Bancaria ha pasado sin pena ni gloria, salvando la admirable intervención del señor Corominas y el zarpaço que el señor Prieto le dió al señor Alba, viejo político cuya misión en esta Asamblea se reduce a sacar de sus casillas al ministro de Hacienda. ¿Es que los señores parlamentarios tienen ya embotada su sensibilidad política, a fuerza de usarla a lo largo de cuatro intensos meses? Ello es posible, pero acaso estribe también esa evidente indiferencia en la convicción de que la suerte de ese importante asunto económico estaba ya decidida en el seno de las minorías. Como el señor Ortega y Gasset denunció se abusaba mucho de los conciliábulos de las minorías y de las enmiendas y votos particulares.

Las cosas debían perder su virgindad en el Parlamento cuando ofrecieran prieta madurez, no antes. El defecto principal de la Constitución del 31 será que por haber sido improvisados muchos de sus términos, en el ansia de salvar los meandros de la impugnaciones, se han establecido muchas fórmulas de carácter evasivo. Por ejemplo, el «se proveerá en su caso» dota a la Constitución de valor desiderativo y condicional, cuando una Carta revolucionaria debiera ser un código tajante, inflexible e inmediato.

Pero más importante que la desgana de los parlamentarios es la desgana del pueblo. El pueblo, y aquí no caben equívocos, se pregunta un día y otro: «¿Cuándo se va a promulgar la Reforma Agraria?» Aunque no es asunto fácil la Reforma Agraria, el pueblo entendía, y con razón, que el postulado primero de la revolución del 14 de Abril, era transformar el régimen de la propiedad de la tierra y que esta empresa absorbería la máxima atención del Gobierno Provisional y del Parlamento. Asimismo, pretendía el pueblo que las mayores dificultades que la reacción opusiera a la República, se dirigirían contra dicho proyecto agrario. Por eso pre isamente exigía la opinión intervenciones rapidísimas y enérgicas. Había, en una palabra, que cortar por lo sano.

Confesemos que el espíritu inicial de la República se ha desorientado bastante, en virtud de la especial idiosincracia de nuestras derechas. Las derechas españolas no saben historia o saben una historia que no es universal. Para estas fuerzas, la tradición era lo primero y lo último y todo lo que fuera ir contra la tradición era caótico. Lo peor es que el Parlamento y el Gobierno se han dejado suggestionar por estas ideas y por eso, nada más que por eso, a medio año de República, recorre todavía el Proyecto de Reforma Agraria las etapas tramitatorias y menguadas de cualquier mínimo decreto.

¿Qué ocurre con la Reforma Agraria?—Insistimos—. El señor Alcalá Zamora desde la cabecera del Gobierno Provisional envolvió el asunto en el torbellino de la juridicidad. Se trataba de implantar un nuevo concepto jurídico y cometiése el grave error de servirse de la ley vieja para medirlo y pesarlo. Por concedérsele tantas deferencias a la tradición, la tradición no ha permitido todavía la metamorfosis de la propiedad en instrumento social. Y como ésta es una de las estaciones de la revolución que fatalmente se ha de tocar, todos los frenazos al ímpetu del pueblo, no hacen sino encrespar su anhelo y dilatar el viaje hacia la pacificación.

No olvidemos que la primera condición que los socialistas impusieron en el Pacto de San Sebastián para colaborar con los republicanos, fué la Reforma Agraria. Había que acabar con los privilegios monstruosos y mejorar la vida del campesino, estigmatizado por todas las miserias. El Gobierno provisional designó para que trabajara en el tema una Junta de Reforma Agraria que redactó un proyecto. Pero esto no satisfizo a la juridicidad del Gobierno, como tampoco los votos particulares adosados al texto, entre ellos uno muy documentado del diputado por la provincia de Córdoba señor Díaz del Moral.

La Comisión Parlamentaria emitió un nuevo dictamen sobre la Reforma Agraria que tenía cosas de la ponencia inicial y sugerencias nuevas. También ha sido, por lo visto rechazado. Últimamente se le encomendó que formulara otro proyecto al sabio catedrático de la Universidad de Granada don José Palanco, persona, al parecer, de gran capacidad y competencia.

La última noticia que de la cuestión poseemos es que el Jefe del Gobierno, señor Azaña, ha presidido una reunión anteayer de la Junta de Reforma Agraria. ¿Son prudentes tantas prórrogas y trámites. ¿Cuándo tendrá el proyecto estado parlamentario? El vicio secular del Estado español, el expediente engorroso, pervive en los problemas más apasionantes y vitales de la República, produciendo una lamentable sensación de ineficacia y de ineptitud. Se pasa el punto de temple en la opinión y sobreviene, otra vez, el desabrimento, la desesperanza, el maldito malestar.

«Yo gobernaré»

El señor Lerroxx padece la monomanía del poder como los jesuitas. Su «yo gobernaré» nos suena ya a la salmodia teatina: «Reinarás, en España». Mejor dicho, «reinaremos», que es lo que se trataba de demostrar. Acaba el partido radical de separarse de la barra parlamentaria y quieras que no permanece en otra barra más solemne: la conciencia del país. Pero el señor Lerroxx, con frivolidad que nos extraña en hombres de sus condiciones—¿estará ya un poco «gagá»—después de unas declaraciones vacuas desde las columnas de «Ahora» nos cuenta lo «que hará cuando gobierne». Esto nos va recordando al cuento del enano del pozo. ¿No hay un músico que le ponga unos compases alegres a la siguiente copia?

«El día que yo gobierne, si es que llevo a gobernar...»

Y que la canten a coro las minorías radicales y los partidos autónomos. En verdad no nos figuramos que haya seriedad en todo esto. Porque no está el horno para bollos y don Alejandro sabe perfectamente que ha perdido una gran parte de la opinión que creía en él, a raíz del 14 de Abril. No tendrá su partido el decreto de disolución de Cortes. Ni tiene poder para ejercer ninguna fantástica dictadura. Pierden, pues, el tiempo, el señor Lerroxx y esos periodistas bocazas, como Astrana Marin, y todos los del «cartel» periodístico March, que repiten hasta la saciedad: «Cuando gobierno Lerroxx». «No hay nadie más que Lerroxx». Como si el pueblo español estuviese a estas alturas para tales cuentos.

En fin, cuiden más los radicales de conservar, ya que no el papel de protagonistas en la tragicomedia política, el de segundas partes, aunque nunca segundas partes fueran buenas. Don Alejandro, en el debate de la cuestión religiosa, no votó. Pero dió a entender que sería revisionista. También en sus vacuas declaraciones de «Ahora» promete «cierta flexibilidad» en la aplicación de la Constitución. ¿Para qué sirve de cimbel de las derechas, si a las derechas sólo pueden encauzarlas en nuestro país hombre de la juventud, la lealtad y la firmeza del señor Maura, que no es, precisamente, «revisionista».

LIBROS DE TEXTO

MATERIAL DE ENSEÑANZA

LIBRERÍA LIQUE. — PAPELERIA

PANIFICADORA de Liberato Iglesias

Sucesor de la VIUDA DE SALMORAL

Especial: Viena y Francés

Sta. M.ª de Gracia, 112. — Teléf. 2132

CORDOBA

Un espectador en Madrid

Perfil de la temporada

El público y los autores

¿Va la gente al teatro? ¿Podemos seguir hablando de crisis? Sería un tanto imprudente arrinconar el tema, ya que puede hacernos falta motivo de conversación, se habla del tiempo. En materia de teatro, cuando flaquean los temas principales: obras, autores, cómicos, se habla de crisis.

Madrid, a estas alturas de la temporada, cuando ya se le puede ver su perfil curioso, parece ir al teatro con mayor afán que otros años. No hay causa especial que lo motive. Son casi las mismas compañías, y no ha salido a luz ningún autor nuevo, ni de los conocidos, obra que supere a las de su fama. Sin embargo, parece como si todo se diera prisa. En la especie de sorteo que cada año tiene lugar, el presente ha visto ya salir casi todos los premios. Han estrenado Benavente, dos veces; los Quintero, Linares, Luis de Vargas, Pérez de Ayala, llevado éste a la escena por fieles adaptadores. De los jóvenes, Suárez de Deza, también por partida doble. En el momento en que esto se escribe pide vía libre nada menos que Valle Inclán; tras él se alinean Arniches, Serrano Anguita y alguno de la primera tanda. Los teatrillos chicos han sacado ya sus fondos de baúl: Luna, Guerrero, Alonso, Rosillo y hasta han descubierto un músico en el autor de *La musa gitana*, maestro Baylac. ¿Más todavía? Pues hay más: dos representaciones francesas por una actriz eminente, Marie Thérèse Piérat. Y un teatro a punto de abrirse, abierto ya cuando el lector tenga estas líneas ante sus ojos.

El público tiene donde escoger. No estarán igualmente prósperos todos los locales. Pero el buen aficionado nota con satisfacción la vuelta al redil de muchos espectadores retraídos. Y aún no alterna con los otros teatros el escenario semiformal: el Español, que este año retrasa, por culpa del Ayuntamiento y de sus concursos, que por fin nos prometen para enseguida a Enrique Borrás y para más tarde a Margarita Xirgu.

Viejo y nuevo

Ya se ha nombrado a los principales autores de lo que va de temporada, y como esto no ha de ser una estadística, bien fácil de hacer por otra parte, no hay que citarlos a todos. Son los nombres conocidos. El acceso de los nuevos es difícil. Empresas y directores prefieren lo bueno, lo mediano y aun lo malo conocido a lo mejor por conocer. Si eligen obra nueva de autor desconocido, será, precisamente, lo que más se merezca a lo conocido de los viejos. Hay como un temor a la novedad, sólo consentido a quien puede permitirse los lujos de ser diverso y desconcertante, porque tiene su autoridad bien asentada.

¿No será, hasta aquí, Benavente, el autor más nuevo? Se ha de advertir que Benavente, aceptado como nuestro primer talento dramático, siempre disgusta a alguien. Unos, no le pasan una ironía de actualidad; otros le llaman satánico en el planteamiento de un grave asunto y en su resolución

pudiéramos decir que jesuítica, pues queda toda dentro de una conciencia, sin escándalo. Cuando *los hijos de Eva no son los hijos de Adán* presenta un caso de incesto. Adán es fuerte para sufrir todos los golpes con que la cólera divina quiera castigar la despreocupación con que fué nombrando hijos por el mundo. Eva, su pareja en todo, no llega a entenderse, y logra desechar la sorpresa. Y en la pareja pecadora sin saberlo, sólo una de las partes llega a conocer la falta y tiene brío para sofocarla bajo la fuerza de su instinto. Así, pues, casi nadie se entera, en el mundo de los personajes, suscitado por el autor de una sociedad hebraica que vive en Suiza, en promiscuidad de religiones y patrias; afectos y odios, ideales e intereses.

Lo malo es que se entera el espectador, que es, de todos los que intervienen de un modo o de otro, en el nacimiento o vida de la obra teatral, el más propenso a escandalizarse.

Benavente, con sus dos comedias, ha dado sendos aspectos de su genio dramático. En *La melodía del jazz-band* la careta sonríe, optimista, viendo el fondo de bondad de la mujer que suele llamarse mala. En *Canto a los hijos de Eva...* la mueca es trágica. Sufre por el mundo desordenado y egoísta, sólo atento a sus gustos momentáneos y a sus deseos más bajos, merecedor de los castigos que amenaza la criada vieja de raza judía al hogar en que los hermanos se odian, del que los padres están ausentes, en que nadie conoce a nadie y cada cual tira por su lado. Imagen del mundo de ahora, para decir, con ademán desolado, el autor.

La política

Eran, primeramente, obras bufas las que comentaban la actualidad, cantando la victoria del régimen y satirizando a los personajes del caído: género fácil que no dió una verdadera vibración oportuna.

Vino después la política como fondo de las comedias actuales. Ciertas alusiones de Benavente despertaron recelo al ver cómo las aprovechaban algunos, exagerando su alcance. Otras alusiones, en Linares Rivas, reflejaban bastante bien la actitud de los descontentos, que eran los personajes simpáticos, y en los simpáticos y repulsivos la idea que aquéllos se forman de la hora que les ha tocado vivir.

Por último, una comida política, la adaptación de A. M. D. G., de Pérez de Ayala, por los señores López de Carrión y Martín Galeano, ha traído al palenque de la discusión, degeneradora la noche del estreno, en el antiguo teatro Infanta Beatriz, hoy Lope de Vega, en campo de batalla.

La novela, que expone trances de la vida en los colegios de jesuitas, llega a una deducción que coincide con la solución dada a la cuestión de las órdenes religiosas por las Cortes Constituyentes. Pérez de Ayala explicó su voto en esa novela con mucha antipación: es del año 1910. Traída a la escena, con tal fidelidad diálogo sigue las palabras mi-

autor, ha sido más cruda la reacción despertada en ciertos sectores que pueden ignorar un libro o callar en torno a él.

No se trata de religión, sino de política, de captación de espíritus, de anulación de voluntades. Todo el teatro no puede ser política, evidentemente. Pero ¿por qué el teatro no ha de tocar también a la política? Parado el primer choque, lo comedia se sigue representando y el público la escucha con interés, aprobándola o no; pero la escucha. Como escuchó, en el mismo teatro, años atrás, una adaptación de la novela del P. Coloma *Pequeñeces*, que también tenía su meollo.

¿Y la risa?

La risa va por barrios. Tiene sus baluartes en los teatros que todo el mundo conoce. Se templea en el María Isabel con *El peligro rosa* de los Quintero: risueña prevención contra los riesgos del trato con mujeres, camino fatal del matrimonio. No llega al desenredo de otras veces en *Mi padre*, de Muñoz Seca y Pérez Fernández, que cayó en la Comedia después de flotar en verano por algunas provincias. Se tiñe con visos de parodia y con versos fáciles de gustosa comicidad en el *Don Juan José Tenorio*, de Silva Aramburu y Enrique Paso, en la Zarzuela (que, a pesar de su nombre, tiene desterrada a la música, hasta en los entreactos, que rellena con música mecánica).

Se ríe menos, quizá, y se empieza a reír mejor. Pero todavía la temporada tiene tiempo de enmendarse... o de echarse a perder.

Enrique Díez Canedo

(Prohibida la reproducción.)

PANADERÍA

Mariano Cuevas Sánchez

Especialidad en tortas
Luis Díaz, 1 (Pta. Baeza). Teléf. 1426

ALUBIAS DEL BARCO — Precios baratísimos. En LAS COLUMNAS
Conde de Torres Cabrera, 6 Tlf. 2354

Nuestra colaboración

Pro infancia

Por quienes más autorizadamente pueden hacerlo, han sido expuestas ya atinadas consideraciones acerca de la peligrosa influencia que sobre el adolescente ejerce la contemplación de esas fantásticas películas donde se reproducen escenas sangrientas y batallas espeluznantes, desarrolladas en pleno bosque o lugares montañosos, como si de salvajes se tratase, y protagonistas de las cuales casi siempre resultan ser «El» y «Ella», puesto que así los muchachos dieron en llamar a aquellos intérpretes que por su valentía o demostrada fiereza lograron popularizarse entre el ambiente de estos pequeños espectadores, que animan con entusiasmo y ardor, dentro de un escandaloso griterío, el combate que se reproduce en el telón.

Y precisamente porque plumas cotizadas a más alto precio que la que traza estas líneas, dijeron ya cuanto preciso es decir con este respecto, yo he de limitar los presentes renglones a recalcar, por creerlo oportuno, los extremos de antemano esbozados, señalando al mismo tiempo las consecuencias graves que para la modelación del espíritu e instinto del niño supone colocarle frente a una pantalla cinematográfica, sobre la que se proyectan violentísimas escenas, cuya ambiente y fantasía encuentran eco, apoderándose del tierno ánimo y disposición del niño, que sugestionado ante todo ello, concibe en su delicada y prematura mente ideas, planes y propósitos, que muy posiblemente él pondrá en práctica más tarde.

Películas de esta índole, trastornan enormemente la función integral de toda cultura básica, cuando de cerebros tan delicados como los de la infancia se trata, produciendo un efecto formidable y desastroso en la formación de estos pequeños hombrecitos, que en lugar de obtener algo útil, educativo y de provecho, contemplan el salvajismo e incivilitación de esos hombres caracterizados que trabajan en la cinta representando escenas sorprendentes, con todo lo cual se les predispone para que imiten éstos o análogos hechos.

Impone y condeale para quienes medianamente preocupe la perfecta educación moral y espiritual del niño, ver la exaltación que éste sufre cuando se le desenrolla en cualquier cine una de esas películas americanas en las que caracterizados bandidos cometen fechorías y atrocidades bárbaras, ya con el puñal, lazo, pistola o descolgándose por despeñaderos y elevadas montañas, sosteniendo batallas formidables que desmoralizan por completo toda primera educación en la infancia, sobreponiéndose a ésta para con su influencia conducirla por caminos verdaderamente peligrosos, ya que nada de extraño tendría que las mismas escenas vistas en el cine se repitiesen luego en la calle, puesto que el niño, en su débil cerebro, conserva la impresión recibida de aquellos actos.

Claro que sí, todos esos programas cinematográficos resultan, en sumo grado atractivos para los menores— también para cierta parte de mayo-

PANADERIA DE SAN JOSE
José Roldán Rodríguez
Especialidad en tortas de aceite
Maese Luis, núm. 13 :: Tlf. 2-2-4-1

Establecimiento de MATERIAL ELÉCTRICO
ANTONIO TRENAS
Grcíaa Lovera, núm. 2 :: Tlf. 11-46

Funeraria de RAFAEL VAZQUEZ
GARCIA HERNANDEZ, 102
(Antes Alfonso XII)
Teléfono 2970 :: Córdoba

ZAFRA POLO
NOVEDADES DE TEMPORADA

BROUCLETTE

FRISCA

dos creaciones originales, en tejido fino de lana, para confección de abrigos de señora.

BREITSCHWANTS

Nuevo artículo, especial para chaquetita de novedad.

ZAFRA POLO

Pablo Iglesias, 19 (antes María Cristina)

Anuncie en POLITICA

res—, y ya muchos otros espectáculos quisieran para sí el éxito tan enorme que la chiquillería depara a estos otros de que venimos hablando, los que en su ignorancia se advierten y entretienen muy ajenos al daño que les rodea.

Y si no, dígame qué buen ejemplo se puede inculcar con esas películas de bandidos al cerebro de una criatura no acostumbrada aún a sentir íntimamente las emociones de la vida, cuando la sensibilidad de aquélla le hiera gravemente un veneno que más tarde hará visibles sus desastrosos efectos, dificultando el perfecto desarrollo progresivo de la educación, cultura, etc., del niño. Dígame qué impresión recibirá el ánimo de una criatura que presencie ensimismada la formidable pelea de muchos hombres en verdadero estado salvaje, a tiro limpio y a puñaladas, que aun a los mayores horroriza presenciar, si no se cayese en la cuenta de que todo es pura fantasía.

El lector puede que haya observado frecuentes grupos de muchachos que en la calle distraen su vagancia organizando peleas a semejanza de las que vieron en el cine, y gritan: «¡Manos arriba!», etc., etc., utilizando como arma de defensa en sus infantiles combates pistolas y sables de juguete.

Dedúcese, por lo tanto, que de idéntica manera que al niño no le está permitida la lectura de ciertos libros y novelas, cuyo texto no le es beneficioso, tampoco debiera consentirse que se le proyecten esas películas que igualmente le perjudican, no estando de más, pues, que el Gobierno adoptase alguna medida con este respecto.

Esto, si queremos encauzar a la infancia por donde pueda adquirir la perfección necesaria en todos los órdenes, porque de lo contrario, si decididamente somos partidarios de que futuras generaciones tengan que avergonzarse de sus antecesores, preferible es entonces que cada cual marche por donde mejor plazca a su antojo.

Saturnino Morillo

LOS PUEBLOS

Granja de Torrehermosa

Los sucesos de Peraleda. Estertores del caciquismo agonizante

Los viejos caciques no se resignan a permanecer apartados por completo y buscan apoyo para satisfacer sus odios y hacer valer sus caprichos. Han perdido su poderío en los Ayuntamientos, en las Cortes, en fin, en la política en general; pero como viejos cucos buscan en los residuos de las viejas leyes, tan manoseadas por ellos, apoyo que no han echado de menos en las autoridades de nuestra novísima República, que dieron lugar a sucesos enojosos hartamente en esta provincia tan pacífica y tan republicana.

Un día es Barcarrota el escenario sangriento por defender los privilegios agonizantes de terratenientes caducos, resultando víctimas los que se sacrificaron antes por el advenimiento de la República y que siguen siendo la carne de sacrificio; aunque el delito sea ir por unas bellotas para acallar el hambre de sus hijos famélicos.

Ahora fué Peraleda. Sus campos cubiertos de maleza y pedregosos se han manchado de sangre de aquellos que en beneficio del propietario regaron otro día de sudor tras el arado, o cargados con el pesado azadón, cruz

de los mártires del trabajo y de la tiranía.

Puede estar satisfecho el señor Castillejo; puede estar satisfecha su señora, la beata Carmen, que al fin ha podido recordar los días luctuosos en que con motivo de unas elecciones encarceló viejos y jóvenes, y los hizo conducir por carreteras a cárceles alejadas de su exfundo. Entonces consiguió el acta de diputado por Hinojosa, como consecuencia de sus coacciones y atropellos. Hoy no será así, la valentonada de «el rico», la guapeza caciquil llevada a cabo tan salvajemente, el luto producido en los hogares humildes de Peraleda, Esparragosa y Zalamea, no le darán poderío político ni aquí ni en la vecina provincia de Córdoba. Lo sabe él bien, lo sabemos todos. La política de este género ha pasado a la historia, pero se baten en retirada en estos días de su agonía feudal, causando víctimas para que su recuerdo sea más odioso.

Lo triste es que la República preste sus fuerzas, ponga a la disposición de estos andrajos del viejo régimen a la Guardia civil que parece no haber olvidado aquel resabio que ya debíamos recordar como vergüenza histórica del régimen oprobioso del borbonismo.— Valentín Alvarado.

Se compra aceituna para molienda Informes: Pedro Guarnido. Armas, 30, Córdoba

Luque

Matrimonio civil

Durante la tarde del día 8 del corriente, tuvo lugar en esta villa el casamiento civil de nuestro camarada Juan Fárago Carrillo con la gentil y simpática señorita Aurora Carrillo Ortiz.

Fueron padrinos Rafael Fárago Carrillo y Elena Marzo Carrillo y actuaron de testigos nuestro querido amigo y presidente de la Junta de Gobierno de la Sociedad Obrera Socialista, don Francisco Aragón y el secretario de la Sociedad Adriano Navarro.

Terminada esta ceremonia cívica y acompañados los novios por los numerosos concurrentes al acto, pasearon las principales calles del pueblo y a su paso por el Centro Obrero saludaron respetuosamente a la bandera socialista que aparecía izada en el edificio.

Finalmente la comitiva marchó al domicilio de los desposados donde fueron solícita y espléndidamente obsequiados, organizándose, por el elemento juvenil un animado baile que duró hasta las primeras horas de la madrugada.

Deseamos a la nueva pareja todo género de felicidades en su nuevo estado.

Corresponsal

ANUNCIANTES:

POLITICA lo encontráis siempre en manos de los lectores cordobeses. En cafés, bares, casinos, etcétera, sólo se lee POLITICA. Si queréis que se incrementen vuestras ventas, anunciense en POLITICA.

POLITICA es el periódico de mayor difusión de la provincia

SI V. NO ES, SERA CLIENTE AL CONSULTAR PRECIOS.

EN SECCION

| | |
|-----------------------|---|
| HIERROS | VIGAS |
| FERRETERIA | CHAPAS |
| MAQUINARIA INDUSTRIAL | ACEROS, etc. |
| MAQUINARIA AGRICOLA | COMAS, PINTURA ESPECIAL PARA... |
| FABRICA DE HERRADVRAS | HERREROS HERRAMIENTAS, etc. |
| | MOTORES TVBERIAS ACCESORIOS, etc. |
| | TRILLADORAS ARADOS SEMBRADORAS, etc. |
| | HERRADVRAS FORJADAS, CLAVOS, CABALLO, CORONA HERRAMIENTAL VETERINARIO |

ALMACENES ROSES SA CORDOBA
AVENIDA CARALEJA

JOSE ANGEL AÑON GARCIA

FABRICA DE PASTAS PARA SOPA

Doce de Octubre, 10 :: Teléfono núm. 1-7-45

C O R D O B A

La excelente calidad de los productos de esta Casa, la acreditan hoy como una de las primeras de España. No compre sin antes consultar precios.



Campeonato de Andalucía
Bétis Balompié, de Sevilla, 3
Córdoba Racing Club, 1

Ayer terminó la jornada futbolística del campeonato de la máxima categoría.

El resultado fué desfavorable para los locales, que perdieron el partido de una manera injusta, ya que merecieron, si no la victoria, un empate. Jugaron más y mejor que los béticos, principalmente la primera parte, donde dieron un rendimiento efectivo por su rapidez y combinaciones de ajuste.

Terminó la primera parte con un empate a cero y un dominio aplastante de los nuestros.

La gran actuación de Tenorio-Aranda y Jesús no permitió que la vanguardia cordobesa marcara el tanto correspondiente a su presión.

Fueron cuarenta y cinco minutos de verdadero fútbol por parte de los nuestros y pasividad de los sevillanos, que parecían no estar en el campo, por los desaciertos a causa del desconcierto de sus líneas, varias ocasiones tuvieron para marcar, pero ninguna fué aprovechada, unas por el nerviosismo de Romerito y otras por pasividad de Gual.

Se castigó al Bétis con dos corner y dos offside y al Racing con un corner.

Las mejores jugadas de esta parte fueron: una, a cargo de Bueno, el que, cuando disponíase a chutar Sanz solo y ante dos metros de la puerta, arrojóse de forma temeraria a los pies, consiguiendo salvar un tanto seguro. La otra fué una internada de Mariano, quien la coronó con un gran chut que Jesús paró comprometido.

En el segundo tiempo fué cuando el nerviosismo del público (que más correcto no pudo portarse) se exteriorizó ante las injusticias del «cara dura» de Medina II, encargado no de juzgar, sino de embrollar el partido.

Empezó con dominio del Bétis, que ligaban mejores jugadas y aprovechaban el agotamiento y cansancio que por momentos se apoderaba de las filiales locales.

Llevando unos quince minutos de juego, un avance de Adolfo II. Timimi centra desde la línea de Kit, éste entrando al remate el trío central, y Enrique, de potente chut, fusila a dos metros el que vale el primer tanto de la tarde.

El árbitro, o el pelele sinvergüenza, empieza a desacertar para el público y a desarrollar su canallasco plan. Intenta por todos los medios cortar avances racinguistas—que en verdad son menos—y en uno de ellos demuestra sus cualidades para ejercer el cargo de presidente del colegio de árbitros—la de favorecer a sus paisanos—no fociando el penalty descarado en que incurre la defensa sevillana, el público promueve un formidable escándalo y el árbitro escucha toda clase de piropos que injurian a un hombre... pero a él no.

Continúa el partido con gran emoción y comienza la leña, que Medina corta cuando quiere y a quien quiere.

Otra escapada de Timimi, quien centra, y estando en declarado offside Romero y Adolfo II, éste remata, consiguiendo el segundo tanto y la segunda serie del escándalo.

El juego tiende a nivelarse algo y

ANTONIO GAZQUEZ

Muebles a plazos y al contado.—Maese Luis, 19 (frente a la botica S. Antonio)

CALZADOS MIGUEL

Los mejores zapatos los encontrará en Cláudio Marcelo, núm. 17.—Córdoba

los sevillanos emplean la táctica de largar balones fuera y perder tiempo, el árbitro a cortar avances por sueltas manos de cualquier individuo, y así pasamos los minutos hasta que...

Santiago, que es con Bueno y sus compañeros de línea los mejores, cambia el juego a Lozano, quien dribla, y Varo larga un chut que se le escapa a Jesús por hacer la estirada a destiempo.

Más tarde otro escándalo. Al tirarse un corner, del que sale lesionado Gual, Tenorio da una mano descarada, y más descarado Medina no toca.

Unos minutos antes de terminarse el partido, el Bétis consigue el tercero y mejor de los tantos obtenidos.

Timimi centra, Romero recoge, inicia el chut, no haciéndolo para ceder a Enrique, el que envía el balón a la red.

Termina el encuentro y el público intenta linchar, por lo que Medina recibe cuatro bofetadas con usía y cuarenta duros. ¡No está mal a diez duros por caricia...! ¡Es que hay hombres... no que eso es lo que faltaba dentro de la ribeteada chaqueta.

Un ruego final a la directiva del Racing: Dejar olvidada a la Federación y Colegio Sur, por no decir otra cosa, y que... ¡los sevillanos se las entiendan con él!

Eduardo Zur

Detención en Valencia de un ladrón de automóviles que ha «operado» en Córdoba

En Valencia ha sido detenido Francisco Aguilera Adrián, cuya ficha policiaca coincide con el autor de varios robos de automóviles en Córdoba, entre ellos el del señor Carreto.

Dicho individuo hace vida marital con una hermanastra llamada Consuelo Fernández, que también ha sido detenida.

El Juzgado de la Izquierda, que los tenía reclamados, ha ordenado su traslado a ésta.

Necrológica

Ha fallecido en esta capital la respetable señora doña Teresa Aroca Lozano, viuda de Sánchez y madre de nuestro buen amigo don Manuel Sánchez Aroca, acreditado comerciante de esta plaza.

La finada, modelo de madres, era estimadísima por cuantas personas la trataron y pudieron apreciar sus grandes dotes de bondad.

A sus afligidos familiares y muy especialmente a su hijo don Manuel, enviamos la expresión de nuestra condolencia sincera.

El funcionamiento anormal de la Cocina Económica

Hasta nosotros llegan quejas insistentes de cómo funciona la Cocina Económica, que en esta época debe cumplir el fin social, para el cual fué creada.

Por el contrario, las comidas que allí se sirven son tan deficientes que a pesar de su economía (quince céntimos) nadie acude a los comedores porque le resulta cara.

Esta Cocina, con un funcionamiento

to perfecto, aliviaría en gran parte la situación de los sin-trabajo, siempre que los alimentos servidos fueran comestibles.

Tampoco facilitan cucharas a los necesitados, que han de comer con las manos.

Las autoridades pueden inspeccionar estos servicios con frecuencia y prestar atención a instituciones que no marchan debidamente sin una continua vigilancia.

Vida social

Conferencia

Esta noche a las ocho y en el domicilio social de la Asociación de Empleados Municipales (Torres Cabrera) dará probablemente una conferencia el secretario de la Federación Nacional Sidero-Metalúrgica, Antonio Tomás.

Comisiones

De los pueblos de La Victoria, Nueva Carteya, Baena y otros han llegado representaciones obreras para asistir a la reunión que tendrá lugar en el Gobierno civil para fijar las bases del trabajo agrícola.

Conferencia en la Casa del Pueblo

Esta noche, a las nueve y media, dará una conferencia en la Casa del Pueblo, sobre táctica sindical, el secretario de la Federación Sidero-Metalúrgica Nacional Pascual Tomás, cuyo acto ha despertado gran interés entre el elemento obrero.

De la provincia

PRIZGO

Quemaduras graves

El niño Manuel Cruz Serrano, de siete años, vecino de Almedinilla, sufre graves quemaduras que se produjo casualmente.

PUENTE GENIL

Ahogado

En el río Genil se ha arrojado la vecina de ésta Concepción Ojeda Morillo, pereciendo ahogada.

Se cree que se trata de un suicidio. El cadáver aún no ha sido extraído.

Actos socialistas en Montilla y Puente Genil

Ayer celebráronse actos socialistas en Puente Genil y en Montilla.

En el primer pueblo, con un lleno completo en el teatro, disertó el diputado por Córdoba señor García Hidalgo sobre el tema «El partido socialista ante la revolución».

La conferencia tuvo períodos interesantes y fué favorablemente comentada. El orador recibió grandes aplausos al final.

Después, en Montilla, celebróse otro acto, con asistencia de varios miles de trabajadores.

Hizo la presentación de los oradores Justo Deza.

Pedro Antonio Baquerizo desarrolló después una documentada e interesante conferencia sobre Cooperativas y fué muy aplaudido.

Finalmente, nuestro director, el señor García Hidalgo, pronunció un discurso sobre la gestión política y revolucionaria del Partido Socialista Obrero, siendo ovacionado al final.

HUJO DE MIGUEL GÓMEZ

RESTAURANT.—Teléfono 2503

Plato del día.—Filetes de cerdo a la alicantina.

Gobierno Civil

El gobernador civil nos manifiesta a los periodistas lo siguiente:

Las huelgas

En Villafranca y Villa del Río las huelgas presentan buen aspecto, habiendo salido bastantes obreros al campo.

Existe normalidad dentro del conflicto social en Cañete de las Torres, Baena y Castro del Río.

En Bujalance se nota diversidad de opiniones entre los obreros, siendo muchos los que quieren acudir al trabajo.

Un ruego del gobernador civil

El señor Valera Valverde, a quien el tiempo es escaso para atender a sus múltiples atenciones oficiales, ruega a sus comunicantes telefónicos se abstengan de consultas sobre aclaraciones del Decreto sobre recogidas de armas de fuego y libre contratación del trabajo en lo que respecta a la recolección de la aceituna, cuyas interpretaciones pueden hallar en los respectivos «Boletines Oficiales».

El señor Gobernador civil, en lo que respecta a las atribuciones que le concede el Decreto para la recogida de armas de fuego largas, dejará como depositarios de las mismas a los que después de entregarlas soliciten su depósito y merezcan a la autoridad la suficiente solvencia moral y social.

El cuartel de la Guardia civil

Según se nos dice, mañana se hará entrega al coronel de la Guardia civil por el delegado de Hacienda del Cuartel de la Trinidad, en donde serán alojadas las fuerzas que ocupan el local de las Dueñas.

Créditos para el paro obrero

El gobernador civil conferenció con el ministro de la Gobernación, el cual le manifestó que muy en breve le serán enviados los créditos que tenía solicitados para remediar el paro obrero.

Desmintiendo un rumor

No se sabe por quién se ha hecho circular el rumor del nombramiento de una comisión gestora en el Ayuntamiento de Lucena.

El señor Valera Valverde ha desmentido tal rumor por hallarse muy

satisfecho del proceder de aquel Ayuntamiento.

Presos por los sucesos de Bujalance

Han ingresado cinco detenidos en la prisión provincial con motivo de los últimos sucesos ocurridos en Bujalance y se llaman Juan Rojas Arenas, presidente de la Sociedad Nueva Aurora, y los vocales Antonio Casas Molleja, Rafael Rojas Arenas, Joaquín Fernández y Fernández y Manuel Arjona, los dos primeros por coacciones y los restantes como comunistas.

El delegado del trabajo

El delegado regional del trabajo don Manuel Barrios aún no ha regresado de su visita oficial a Jaén de tener citados a los patronos y obreros que acudieron a la sesión anterior.

Para el gobernador civil

Coacciones electorales

Desde hace varios días viene ejercitándose por diferentes damas de elevada posición social, una coacción electoral entre mujeres de la clase media y jornalera, que por lo prematura, no deja de ser punible.

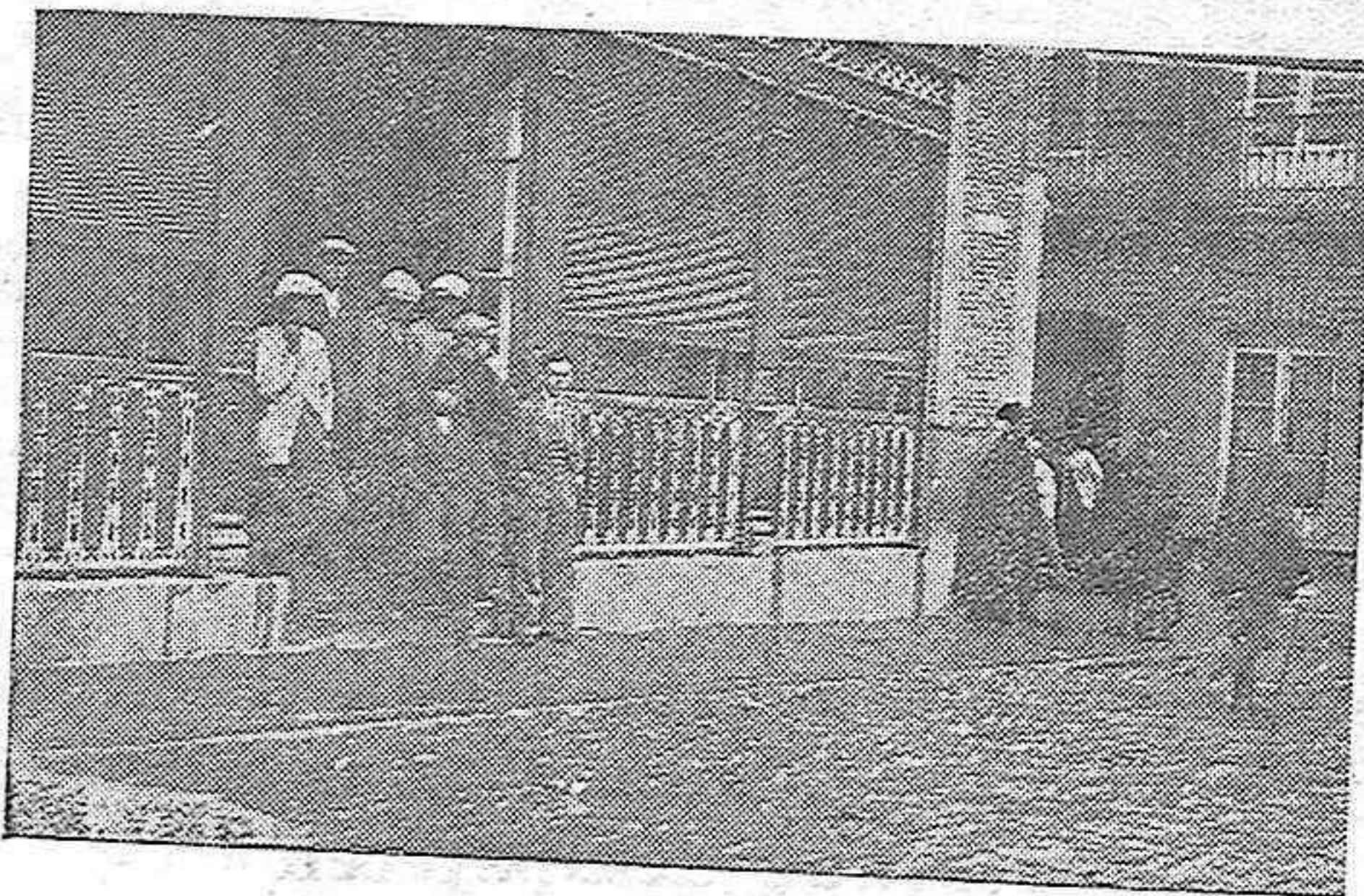
Esos agentes electorales, poniendo a Dios como testigo falso, apelan a comprometer las firmas de las nuevas electoras, con unas tarjetas que llevan al efecto, para que en las próximas elecciones otorguen sus sufragios a los defensores de la religión católica.

Claro es, que con esos compromisos, se envuelve también la petición del voto para los monárquicos, para los verdaderos enemigos de la República.

Llamamos la atención de la primera autoridad civil de la provincia sobre el proceder de estas damas, que tan abiertamente se ponen contra la tranquilidad pública, entrando de lleno dentro del decreto de Defensa de la República.

FENAL
Desinfectante español
PARA GANADERIA

LOS SUCESOS SANGRIENTOS DE BUJALANCE



El café en cuyas proximidades cayó herido de suma gravedad, atravesado por varios balazos, Antonio López Galindo. La guardia civil despejando unos grupos.

Foto. Santos.—Fotog. Casares.

Enseñanza

Clausurada

Ha sido clausurada la escuela nacional de Monturque hasta que sean efectuadas algunas reparaciones.

Cese

Ha cesado en la escuela nacional de Fuente Carretero don Juan Benjumea.

SAN RAFAEL

GRAN ALMACEN DE MUEBLES DE José Cuenca Madueño

Ventas al contado y a plazos. Buen surtido en camas doradas y niqueladas y en toda clase de muebles. Camas de matrimonio y sommier a 70 pesetas.

Gutiérrez de los Ríos, 47 (esquina a Finca Bermejo)

Más detalles sobre el fracasado complot monárquico.-A Espñ (Jaén) ocurren graves sucesos. Un guardia civil muerto.-De

Edición de la noche

Madrid

Madrid, 2'30 t.—De Jaén se recibieron noticias de que habían ocurrido graves sucesos en Andújar con motivo de la declaración de la huelga general.

Según parece, había sobrevenido un choque entre los huelguistas y la guardia civil, resultando varios heridos.

El gobernador civil se había personado en dicho pueblo y comunicado al ministro de la Gobernación detalles de lo ocurrido.

Se habían concentrado fuerzas en Andújar, en previsión de que se repetirían los sucesos.

Las últimas noticias sobre el complot monárquico

A última hora de la madrugada han sido detenidas en la iglesia de la Concepción varias personas muy conocidas en Madrid, que se supone estaban conspirando contra el régimen

Madrid, 2'30 t.—Después de las cuatro y media de la madrugada recibió el director de Seguridad a los periodistas y les hizo las siguientes manifestaciones:

«He continuado recibiendo declaración a los detenidos con referencia al complot monárquico, y a estas horas aún no he terminado esta labor.

He dispuesto la práctica de un registro en la iglesia de la Concepción (calle de Goya), por existir la creencia de que en ella pudiera haberse ocultado una gran cantidad de armas. Se ha dado una coincidencia, si bien no tiene relación con el hecho anterior, al menos por ahora: Al practicarse el registro, los funcionarios se han encontrado con varias personas que estaban allí reunidas y que pueden constituir alguno de estos grupos de acción a los que se han referido en sus declaraciones los detenidos de estos últimos días.

Estos individuos encontrados esta madrugada en la iglesia pretenden justificar su estancia en ella a tales horas diciendo que se creen en el deber de defender los templos contra posibles asaltos, lo cual no deja de ser un absurdo porque, como se sabe, todas las iglesias y establecimientos religiosos están convenientemente custodiados por la fuerza pública o por representantes de la autoridad.

A las dos de la madrugada me han traído los detenidos, que son los siguientes:

Don Fernando Cobián y Fernández de Córdoba, abogado y comandante de Intendencia de la Armada; don Alfonso Gordón y Rodríguez Casanova, estudiante de Derecho; don Joaquín Moreno Dávila, de veintitrés años, estudiante; don Clemente Peláez Latorre, de veintidós, estudiante de Derecho; don Fernando Melgarejo y Cobián, de diez y nueve, estudiante; don Jorge Doetsch Sundhein, de veinticuatro estudiante; don Joaquín Iturralde y de Orbejoso, de veintidós, estudiante, y el capitán señor Méndez Vigo, que es funcionario de la Presidencia del Consejo.

Dijo, por último, el señor Galarza que en la iglesia de la Concepción habían quedado detenidos algunos otros individuos, que habían sido sorprendidos en unión de los anteriores. Los que aún permanecen allí están actuando de testigos en el registro que realizan los funcionarios de la Policía, diligencia en la que ha de invertirse mucho tiempo, porque tengo dada orden de que se registre hasta la cruz de la torre.

Particularmente sabemos que entre los detenidos en el templo figura el que fué comisario honorario de Policía durante la dictadura, Juan Arcentales.

Parece ser que también está detenido el jefe del movimiento. Varios miles de duros que desaparecen

Madrid, 2'30 t.—Hemos podido averiguar que se halla detenido también el jefe supremo, que pudiéramos decir, de los individuos complicados en este intento de complot. En la organización citada existe el cargo de tesorero, en cuyo poder, según nuestras noticias, obraban de diez y nueve a veinte mil duros, ignorándose, de momento, quién haya podido ser la persona que los entregase; pero parece ser que está demostrado, por las declaraciones prestadas por unos y otros, que hace unos días, el individuo en cuyo poder obraba la citada cantidad, hubo de justificarse ante sus correligionarios de que ya no tenía la citada suma. Su desaparición la justificó diciendo que,

en determinada ocasión, y al saber que la Policía iba a practicar un registro en su domicilio guardó los billetes en la chimenea de un despacho, y que terminada la misión del registro por los agentes de la autoridad, cuando volvió a su casa, pues todo hace suponer que fuera detenido y conducido a la Dirección general de Seguridad, se encontró con que los billetes no se encontraban ya en el lugar en que él los depositó.

La organización general del supuesto complot la llevaba personalmente un título del reino, y quien, según de cimos anteriormente, está detenido ya en la Dirección general de Seguridad.

El señor Alcalá Zamora vendrá a Córdoba con el ministro de Instrucción Pública

Madrid, 5'30 t.—El ministro de Instrucción Pública señor Domingo dijo a los periodistas que lo había visitado el señor Alcalá Zamora para po-

nerse ambos de acuerdo en lo referente a la visita que harán a Córdoba, para inaugurar el Museo de Julio Romero de Torres.

Más detalles del complot monárquico. El señor Galarza habla con los detenidos

Madrid, 5'30 t.—El señor Galarza ha vuelto a hablar con los periodistas del frustrado complot monárquico.

Dijo que el conde de Albaida no había sido preso al pasar la frontera, sino que al informarse de que se le buscaba se había presentado a las autoridades espontáneamente.

También había sido detenido el letrado granadino don Fernando Contreras y Pérez de Errasti.

Asimismo había sido detenido en Bilbao el comandante señor Fernández Icasso.

Los detenidos en la iglesia de la Concepción han sido puestos en libertad.

Pero a todos y cada uno se les ha impuesto la multa de mil pesetas.

El beneficiado señor Las Marías, el fraile mercedario, P. Miguelet, el señor Pérez de Errasti y el jesuita P. Campos continúan presos.

El capitán Botella ha sido puesto en libertad.

Los padres Campos y Miguelet han ingresado en la cárcel con el señor Las Marías.

También manifestó el señor Galarza que el señor Ossorio y Gallardo se había entrevistado con él para tratar de asuntos de los detenidos, por encargo de sus respectivos familiares.

El ministro de Instrucción Pública y los periodistas.-La adjudicación de becas

Madrid, 5'30 t.—El señor Domingo habló con los periodistas, como de costumbre.

Les manifestó que España había sido invitada a la Exposición Internacional de Arte Popular que se celebrará en Bélgica en 1934.

En este Congreso—dijo el ministro—España jugará un gran papel, por ser uno de los países que tiene un arte popular más copioso.

El ministro de Instrucción Pública dijo después que había recibido numerosas reclamaciones de distintos pueblos donde los Ayuntamientos han concedido las becas para estudios a niños de familias no necesitadas o a alumnos en los que no concurrían los méritos debidos.

El ministro ha dictado circulares previniendo que no está dispuesto a tolerar estas anomalías.

También comunicó don Marcelino Domingo que la Academia de la Historia le había hecho patente su felicitación por la creación del Centro de Estudios Americanos en Sevilla con catedráticos y biblioteca aneja al Archivo de Indias.

Ya se habían entrevistado con el ministro algunos diplomáticos americanos acreditados en España para informarse en lo referente a las becas para cursar dichos estudios.

La inscripción para Cooperativas será gratuita

Madrid, 5'30 t.—El ministro de Trabajo dijo a los periodistas que le había extrañado el anuncio relativo a que la inscripción en el Registro de Cooperativas que funciona en el ministerio de Trabajo se haría mediante el envío de 25 pesetas.

—Esta inscripción es completamente gratuita y nadie debe dejarse explotar—añadió el señor Largo Caballero.

Un periodista le preguntó acerca de la actitud del Partido Socialista sobre la política a desarrollar en un porvenir próximo.

—Eso es cosa de la asamblea del partido—contestó el ministro.

España, país de moneda sin depreciar

Madrid, 5'30 t.—El «Diario Oficial» de Francia publica la lista de países con la moneda sin depreciar, para los efectos del comercio.

Entre estos países figura España.

Esta favorable noticia ha sido comunicada por el embajador señor Danvila.

Las próximas semanas serán interesantes, dice el ministro de Economía

Madrid, 5'30 t.—El ministro de Economía señor D'Olivier habló con los periodistas y les dijo que las tres semanas próximas serán interesantes, porque en ellas se aprobará la Constitución y será elegido Presidente de la República.

Considera que el actual Gobierno dimitirá y será reemplazado por otro.

—¿Presidirá el próximo Gobierno el señor Largo Caballero?

—No creo que los socialistas sean partidarios de ello, sin antes asegurarse la necesaria colaboración.

Añadió el ministro que estimaba que las próximas Cortes diferirán bastante de éstas en la composición de la Cámara.

Después dijo que en Barcelona se observaba el incremento del socialismo, a causa de que los elementos disidentes de los sindicatos se pasan a la U. G. T.

Los ferroviarios

Madrid, 5'30 t.—La directiva del Sindicato Nacional ferroviario con Trifón Gómez ha visitado al jefe del Gobierno para entregarle las conclusiones adoptadas en la reunión del Sindicato ayer.

Interesantes manifestaciones de don Alvaro de Albornoz.-«Deben continuar las Cortes dos años más»

Madrid, 5'30 t.—El ministro de Fomento, señor Albornoz, habló con los periodistas y les dijo que acababa de regresar de Avilés, donde había pronunciado un discurso político.

Se refirió a la situación actual y dijo que las actuales Cortes deben de continuar en vigor dos años más para aprobar las leyes complementarias y consolidar la República.

Añadió que el Gobierno que actúe hasta el final de la actual legislatura ha de ser heterogéneo, pues no se le puede encargar de las nuevas elecciones a ningún partido, ni a Fulano ni a Zutano para que intenten unas Cortes a su semejanza. Hay que huir de estos procedimientos.

Dice que una vez aprobada la Constitución deben concederse las vacaciones de Navidad.

Al ministro de Fomento le parece muy bien la prohibición de los mítines revisionistas.

Lo mejor para el frío

Un buen gabán de paño de cuero, una buena pelliza, un buen corte de traje, una buena manta, una buena gorra, una buena camiseta lana afelpada o de punto, un buen paño de cama, un buen chal de punto de lana, un buen corte de abrigo de gamuza o de astracán, un buen corte de artículo para batas o vestidos, un buen abrigo corte de lana para señora, una buena toquilla de fleco o de puntas y un buen echarpe de lana. Todos estos artículos y muchos más en gran surtido y a precios de OCASION los encontrarán en

EL METRO

y también en sus tres Sucursales.

Precio fijo verdad

Es fuente de energía...

y despeja la inteligencia saborear los exquisitos cafés que vende

Testadero de Puerto Rico

instalado con los adelantos más modernos en la calle Sevilla, 5 y 7. Teléfono 1070.

PRECIOS SIN PAMPLINAS
Negocio nuevo y no hay macanas. - Sombreros PADILLA
CRESCO.—Plaza de la República. Córdoba.

LUIS GONZÁLEZ MADRID

Vinos de Montilla y de Mesa Tinto y Blanco

Obispo Pérez Muñoz, sin n.º - Tlf. 1445

Establecimiento de Bebidas y Comidas

ALFONSO DIAZ CERREZO

Corredera, 35 Córdoba

ña se le considera país de moneda sin depreciar.-En Andújar Declaraciones del señor Lerroux.-Otras noticias de interés

Provincias

Declaraciones del señor Lerroux a su paso por la raya de Francia. «No será ministro para enero ni habrá Gobierno socialista»

San Sebastián, 5:30 t.—Al pasar el señor Lerroux por Francia fué saludado por sus amigos políticos y algunos periodistas.

Una comisión de vinateros se lamentó del «modus vivendi» con Francia.

—Hay que sacrificarse algo—dijo el señor Lerroux—para lograr otras compensaciones.

Después contestó a varias preguntas políticas que le dirigieron los periodistas.

Dijo que para Enero ya no sería ministro de Estado.

—¿Entonces habrá un Gobierno socialista?

—No. Creo habrá otro Gobierno de concentración.

—¿Y después usted?

—Ni yo ni mi partido sentimos impaciencias.

Refiriéndose a la campaña revisionista dijo que la Constitución era como un traje nuevo. Primero les venía incómodo a algunas gentes, pero ya se acostumbrarían y se encontrarían a gusto dentro de él.

En Andújar ocurren graves sucesos

Los comunistas provocan una huelga general. Un guardia civil muerto y varios paisanos heridos

El origen de los sucesos

Jaén, 2:30 t.—He aquí el orden de los sucesos:

Todos los gremios de Andújar habían presentado oficio al gobernador anunciando la huelga general.

La primera autoridad de la provincia hizo gestiones para convencer a los huelguistas de la improcedencia e ilicitud del movimiento.

En virtud de estas gestiones pudieron ser convencidos los carpinteros y albañiles, que retiraron sus correspondientes oficios de huelga.

Los obreros quieren asaltar el Ayuntamiento

Jaén, 2:30 t.—Los demás gremios, especialmente el de campesinos, persistían en su actitud.

El jefe del movimiento era un concejal, de filiación comunista. Este tenía excitados los ánimos y formó un comité de huelga de afines.

Por orden del gobernador civil fueron detenidos el concejal y los individuos del Comité de huelga.

Cuando se deliberaba sobre estos acuerdos los huelguistas se habían informado ya de las detenciones, formando una amenazadora masa se dirigieron hacia el Ayuntamiento, donde estaba la junta de autoridades reunida.

Pretendieron asaltar la Casa Consistorial y entonces la Guardia civil se opuso, haciendo una descarga al aire que hizo disolver a los manifestantes sin desgracias.

Los huelguistas se arman y vuelven al Ayuntamiento

Jaén, 2:30 t.—Los manifestantes se reorganizaron a poco y volvieron ante el Ayuntamiento más amenazantes y muchos de ellos con armas.

Entonces la Guardia civil cargó e hizo varios disparos al aire.

De los manifestantes partieron, asimismo, numerosos tiros.

La colisión se agravó, y después de

varias cargas lograron los guardias despejar.

Un guardia civil muerto y varios paisanos heridos

Jaén, 2:30 t.—Cuando quedó despejada la plaza del Ayuntamiento vióse en el suelo al guardia civil Alcocer, que presentaba una tremenda herida en la cabeza, causada con escopeta de caza.

También había varios paisanos heridos.

El juez de instrucción ha iniciado su sumario.

El gobernador civil interviene personalmente para pacificar los excitados ánimos.

Entierro del guardia

Andújar, 2:30 t.—Hoy celebróse el entierro del guardia Alcocer, asistiendo mucho vecindario y todas las autoridades.

El gobernador civil agradeció al vecindario que acompañara el cadáver del guardia.

En Vitoria se le dará a una avenida el nombre de Pablo Iglesias

Vitoria, 2:30 t.—El Comité ejecutivo de la U. G. T., en sesión celebrada anoche, acordó invitar a don Indalecio Prieto para que presida el acto solemne de ponerle a una avenida el nombre de Pablo Iglesias.

Se espera que el ministro de Hacienda no eluda la invitación y pronuncie un discurso en honor del «Abuelo» y del socialismo.

El capitán Aldasoro protesta del ambiente rural

Zaragoza, 5:30 t.—El capitán Aldasoro que ha sido confinado en Curosol ha sido llevado por dos agentes al pueblo. El capitán ha protestado de las condiciones del pueblo y del ambiente rural y el alcalde, ofendido, ha manifestado que «toca aguantarse y que por lo demás el pueblo es muy sano».

Edición de la mañana

Madrid

Generales que han declarado ante la Comisión de Responsabilidades por el golpe de Estado

Madrid, 2 m.—Ante la comisión de responsabilidades por el golpe de Estado, reunida esta tarde en el Congreso bajo la presidencia de Cordero y con asistencia del vocal don Eduardo Ortega y Gasset y secretario oficial del Congreso señor Pandura, han declarado los siguientes generales, que eran coroneles en el año 1923:

Don Fernando Urruela, del regimiento de Wad Ras número 30.

Don Francisco Zubillaga, del regimiento de León número 38.

Don Pedro Rodríguez López, del depósito de reserva.

Don Felipe Echaza, de la primera comandancia de Sanidad.

Don Fernando Coaza, del regimiento de Húsares de la Princesa.

Don Zacarias González, del regimiento de Ingenieros.

Don José García, del segundo regimiento de Ferrocarriles.

Don Eliseo Sanz, del Grupo de Instrucción.

Don José Giraldo, del regimiento de Húsares de Pavia.

Don José Marchese, del primer regimiento ligero de Artillería.

Don Rafael Rodríguez, del regimiento de Caballería número 6.

Asistió a la sesión de la subcomisión el Dr. Marañón, como defensor del general Cavalcanti.

A la salida ningún vocal hizo manifestaciones, pues lo declarado por los generales pertenece al secreto del sumario.

La Agrupación al servicio de la República ha cumplido su finalidad política y se constituye en partido centro

Don José Ortega y Gasset y don Miguel Maura, continúan guardando absoluta reserva acerca de la proyectada formación de un partido centro republicano.

Sin embargo, se sabe que será un nuevo partido, pues la Agrupación al servicio de la República ha cumplido su finalidad con oposición al Poder.

A integrar este nuevo partido será invitados todos los simpatizantes y afiliados a la Agrupación al servicio de la República y la gran masa repu-

blicana que aun no ha pertenecido a partido político alguno.

El señor Ortega y Gasset celebrará un gran acto público en Madrid y después irá a provincias para la designación de los comités provinciales y locales.

El señor Maura está en absoluto identificado con don José Ortega y Gasset y ha pedido un puesto de combate en el nuevo partido al que arrastrará a cuantos elementos le felicitaron y mostraron su adhesión cuando abandonó la cartera de Gobernación.

El Banco de España designa una comisión

Madrid, 2 m.—El Consejo de Administración del Banco de España ha designado una comisión para que entienda en la aplicación del proyecto de ordenación bancaria para cuando lo aprueben las Cortes.

Alcalá Zamora ha desistido de descansar en Priego

Madrid, 2 m.—Esta mañana regresó a Madrid el señor Alcalá Zamora.

Dijo a los periodistas que se había ido a Priego para descansar una temporada, pero ante el número de cartas y de preguntas telefónicas, había desistido del descanso.

Manifestó que se propone asistir, con la representación del Gobierno, a la inauguración en Córdoba de la sala Romero de Torres en el Museo, acto que tendrá lugar el lunes próximo.

Una nota de la Federación Nacional de Industrias Ferroviarias

Madrid, 2 m.—La Federación Nacional de Industrias Ferroviarias ha publicado una nota rechazando los ataques que se le han hecho por parte de la Prensa.

Dice que el Gobierno se propone el aumento de los salarios, de aquellos que se pueden denominar de verdadera hambre en una proporción que estiman ridícula.

Manifiestan que caso de ir a la huelga general ellos serán los primeros en salir y los últimos en volver.

Lo que costará visitar Palacio

Madrid, 2 m.—Por el Ministerio de Hacienda se ha anunciado que ya han sido abiertas al público las habitaciones íntimas de Palacio.

Visitarlas costará cinco pesetas y dos la Armería Real.

Las horas de visita serán de nueve a dos todos los días hábiles.

Los sin trabajo

Madrid, 2 m.—Los sin trabajo madrileños han promovido esta mañana otro alboroto en la Plaza Mayor. Intervinieron los guardias de asalto disolviéndolos, sin más consecuencias.

El contrato de trabajo en Telefonos

Madrid, 2 m.—El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que una comisión de la Telefónica lo

había visitado para hablar del contrato de trabajo.

El señor Lerroux llega a París

Madrid, 2 m.—De París comunican que el señor Lerroux ha sido objeto de un cariñoso recibimiento por nuestros representantes diplomáticos y colonia española.

Una conferencia

Madrid, 2 m.—El jefe del Gobierno ha celebrado una conferencia con don Carlos Blanco.

A la salida éste mostróse reservado.

El ministro de la Gobernación

Madrid, 2 m.—El ministro de la Gobernación no recibió a los periodistas, haciéndolo en su lugar el subsecretario, quien dijo que nada ocurría de particular en España.

El ministro estaba conferenciando con los gobernadores. El de Jaén comunicaba que la situación en Andújar era tranquila.

Una huelga de taxis

Madrid, 2 m.—Una comisión de propietarios de taxis de Madrid visitó al ministro de la Gobernación para hablarle de la huelga de taxis anunciada.

El Sindicato Nacional Ferroviario

Madrid, 4 m.—En la reunión del domingo del Sindicato Nacional Ferroviario el secretario nacional, Trifón Gómez, habló de las peticiones formuladas al Gobierno y los salarios.

Referente a la nacionalización de los ferrocarriles, el Gobierno no ha dado cuenta al Sindicato de los proyectos que prepara.

En lo referente a sueldos son tan escasos los aumentos que el comité no tiene por qué tomarlos en consideración.

Se acordó designar una comisión que visite al ministro de Fomento y al presidente del Consejo para llevar a su ánimo las mejoras que proponen.

Se tomó el acuerdo de celebrar un congreso extraordinario el día 2 de Diciembre en Madrid.

El curso de Ciencias Económicas en el Ateneo

Madrid, 4 m.—Se ha verificado la sesión de apertura del curso de Ciencias Económicas.

Asistieron representaciones de agricultores, comerciantes e industriales, Cámaras Agrícolas, ganaderos, vitivinicultores, propietarios de fincas rústicas, ingenieros agrónomos, etc., etc.

Presidió el acto don Bartolomé Imaz, que saludó a todos, haciendo después un índice de las tareas a desarrollar, principalmente el problema de la tierra.

El Gobierno asiste a la representación de «A M D G»

Madrid, 4 m.—Esta noche estuvo el Gobierno en el teatro Lope de Vega viendo la representación de la obra de López de Ayala «A M D G».

Con el Gobierno fué el presidente de la Cámara señor Besteiro.

La representación terminó sin incidentes, siendo los ministros muy aplaudidos, especialmente el jefe del Gobierno.

Un acto de represalia del marqués de Fontalba

El periódico «El Crisol» dice que Manuel Martín, uno de los adaptadores de la novela de Pérez de Ayala «A M D G» y actor al mismo tiempo del teatro Fontalba, ha sido dado de baja de la compañía por orden de la empresa.

Se cree que ello obedece a represalia del marqués de Fontalba.

Los jugadores defútbol que han sido pre-seleccionados para los partidos internacionales

Madrid, 4 m.—El seleccionador nacional de fútbol do José María Mateos ha enviado a la federación nacional la lista de los 19 jugadores pre-seleccionados para jugar los partidos internacionales contra Inglaterra e Irlanda.

Del Real Madrid: Zamora, Ciriaco, Quincoces, León, Regueiro, Olivares e Hilario.

Del Barcelona: Zabalo, Samitier Goiburru y Piera.

Del Athletic de Bilbao: Blasco, Roberto, Aguirrezabala y Gorotiza.

Del Betis de Sevilla: Soladrero.

Del Sevilla: Ventolrá.

Del Athletic de Madrid: Ordóñez.

Del Arenas de Bilbao: Cilaurren.

El puesto más difícil de encajar es el medio centro para que están designados tres jugadores.

Se ha descartado a Marculeta.

Los partidos de entrenamientos para seleccionar a los quince jugadores que irán a Inglaterra tendrán lugar a puerta cerrada en un campo de Madrid.

La federación nacional ha adoptado el acuerdo de que se inaugure el magnífico Stadium de Oviedo con la celebración del partido internacional con Yugoslavia el 24 de Abril.

Provincias

Una causa por malversación y estafa

Barcelona, 2 m.—En la sección tercera de la Audiencia se ha visto la

causa por malversación y estafa de medio millón de pesetas, seguida contra el habilitado José Viscasillas y dos empleados.

El fiscal pidió para el habilitado doce años de prisión y dos para cada uno de los empleados y mil pesetas de multa.

La causa fué suspendida para comprobar una denuncia del procesado Viscasillas sobre certificaciones falsas.

Accidente en un cine

Zamora, 2 m.—Durante una función de cine en el Teatro Principal se desprendieron varios metros cuadrados de techumbre, resultando numerosos espectadores contusionados.

Vapor que zarpa con esqui-roles

Málaga, 2 m.—El vapor «Cabo Ortega» ha zarpado con obreros esqui-roles. Esto ha producido indignación entre los huelguistas del puerto.

Asalto a una finca. - El propietario regala lo robado

Navalmoral, 4 m.—Comunican de Carpio de Tajo que en la finca Trevilla, propiedad del señor Torres Flores, entró un grupo compuesto de doscientos hombres, apoderándose de matas de regaliz.

La guardia civil consiguió disolver el grupo.

Los asaltantes pidieron perdón al dueño, al que dijeron que la falta de trabajo les había obligado a cometer tan reprobable acción.

El dueño de la finca les regaló lo que habían robado y rogó a la Guardia civil que no cursara la denuncia.

Se presenta el marqués de Albaida

San Sebastián, 4 m.—Se ha presentado a la Policía el marqués de Albaida, el cual ha salido con varios agentes para Madrid.

Cae al mar un hidro, desapareciendo dos de sus tripulantes

Barcelona, 2 m.—Cuando efectuaba

prácticas un hidro de la escuela de pilotos se partió en dos, cayendo al mar.

El aparato iba ocupado por los oficiales de Marina don Alfredo Maldonado, don Manuel Pellicer y don José Clemente y un mecánico.

Todos se perdieron en el mar, menos el mecánico, que ocupaba la cabina posterior.

El torpedero número 3 y varios barcos salieron para auxiliar a los tripulantes, consiguiendo extraer del agua a Maldonado, habiendo desaparecido los dos restantes.

Acerca de las detenciones en Bilbao

Barcelona, 2 m.—Se sabe que las detenciones efectuadas por la Policía en Bilbao están relacionadas con el contrabando de armas llevado a cabo en esta capital.

Unas manifestaciones de Companys

Barcelona, 2 m.—Companys ha manifestado que se le ha dado gran importancia a la información publicada en el periódico «Publicitat» y agrega que el suelto de «La Humanité» se publicó sorprendiendo la buena fe de la redacción

El pequeño Parlamento

Sesión ordinaria

Se congregan en los escaños bajo la presidencia del alcalde señor Cruz Ceballos doce concejales radicales y cinco monárquicos.

La sesión transcurre tranquila, sosegada y son aprobados todos los asuntos que figuran en el orden del día, sólo el señor La Hoz dice, que no pagan debidamente todas las sociedades que debían tributar al municipio.

El alcalde al terminar la lectura del proyecto de presupuestos «reprise» su discurso de anoche haciendo un canto al patriotismo para que todos pongan su buena voluntad en beneficio de la vida de la ciudad.

El señor Calderón intervino en nombre de la minoría monárquica, diciendo que votaría ese proyecto, pero que enterado que la minoría socialista, próxima a llegar a los escaños municipales, trae un estudio sincero y leal para distribuir los gastos y los ingresos del peculio municipal en 1932, esperaba conocerlo, para que la minoría que preside diera su aprobación.

Terminó la sesión sin ruegos ni preguntas.

Es la sesión más sensata que ha presidido el señor Cruz Ceballos. No habló Diéguez.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El Jurado Mixto Rural

A las cuatro de la tarde, bajo la presidencia del delegado del trabajo don Manuel Barrios, que llegó con retraso a la citación que tenía dada a los reunidos del sábado, se congregaron en el despacho oficial del gobernador civil los obreros y patronos que citamos en nuestra edición anterior.

La reunión terminó a las diez de la noche sin adoptar acuerdos.

El delegado señor Barrios marcha a Jén para resolver un conflicto de trabajo.

Noticiario

Importante

Para que puedan asistir a la hora que más les convenga a ver la tan celebrada película sonora EL PRESIDIO en el CINE ALKAZAR, hoy martes, tres secciones: a las seis, ocho y cuarto y diez y media, a PESETA BUTACA. Hoy, últimas proyecciones.

EL SUCESO DE AYER TARDE

Un hombre gravemente herido

Ayer tarde, a las cinco, ha ocurrido un sangriento suceso del que ha resultado herido por arma de fuego Miguel Carmona Navarrete, de 18 años, conocido maleante de Málaga.

El suceso dió comienzo porque el citado sujeto intentó llevarse unos bultos de un carro que cargaba mercancías en la Estación Central.

El carrero José Gómez Pérez, de 22 años, luchó con el indicado individuo hasta lograr detenerlo y resultando con erosiones en la cara.

Entregado a una pareja de guardias de Seguridad fué llevado al cuartelillo de la Estación, donde se negó a dar su nombre, dirigiendo insultos a los agentes.

Cuando era conducido a la Comisaría por los jardines de la Agricultura intentó fugarse, y uno de los guardias, cuyo nombre no ha facilitado la Comisaría, hizo tres disparos al aire, alcanzando uno de los disparos al fugado, que cayó herido.

Trasladado rápidamente a la Casa de Socorro de la calle Góngora le fué apreciada una herida por arma de fuego en la región sacra y salida por la fosa iliaca derecha. Pronóstico reservado.

Pasó al Hospital, donde quedó vigilado.

El Juzgado interviene para aclarar los extremos del suceso.

Pantalla local

Herido

Andrés Garrido Romero, que procedía de El Carpio, montando una bicicleta, fué arrollado en la carretera de Madrid por un automóvil que se dió a la fuga.

Trasladado a la Casa de Socorro de la calle Góngora, le fueron apreciadas lesiones en distintas partes del cuerpo.

«Patada»

Rafael Roda Martín que jugaba al

fútbol en la Ribera recibió una «patada» en la pierna derecha, de la que fué asistido en la Casa de Socorro. Pronóstico leve. Pasó a su domicilio, Ribera, 47.

Hurto

Sierra García Murillo, que vive en la calle Cardenal González, 49, denuncia que un tal Pedro Fernández le ha sustraído diez pesetas que guardaba en la mesa de noche.

Otro hurto

Juan Barbudo Pérez denuncia en la Comisaría que le han robado un reloj de los llamados de ciego, valorado en 15 pesetas. Vive en San Juan de Palomares, 82.

Menores

Han sido detenidos en la estación central de ferrocarriles los menores Prudencio Jiménez y Alfonso Paredes-Nogales, que se han fugado del domicilio paterno en Pueblonuevo.

Los heridos en los sucesos de Bujalance

Los heridos ingresados en el Hospital de Agudos procedentes de los sucesos de Bujalance, que se encuentran encamados en las salas de San José y San Francisco, continúan mejorando de sus graves heridas.

RICARDO ONOFRE

Vinos de Moriles

San Hipólito, 4 = Teléfono 3257

Anuncios económicos

SOMBREROS marca Iberia. Gorra Sirep. Boínas Sirep. Arregios de sombreros por muy viejos que estén. Exclusiva y especialidad de Sombreros Padilla Crespo. Tendidos, Córdoba. SE TRASPASA un portal con buena estantería.—Plaza de la Almagra, 3. LECTURA A DOMICILIO. Biblioteca Popular Circulante. Catálogo gratis. Diego León, 8 (junto a la Librería Luque).

Derechos y deberes de los Agricultores Propietarios, Arrendatarios y Obreros

Se ha puesto a la venta, con un éxito grande, un interesante libro-compendio de todas las disposiciones referentes al problema de la agricultura dadas por el Gobierno de la República, con cerca de 300 páginas:



Laboreo de la Tierra Seguro Agrícola
Contratos de Trabajo
Revisión de Contratos de Arrendamiento
Préstamos sobre Productos Agrícolas
Facultades de los Jurados Mixto de la Propiedad Rústica
Reglamento-tipo para el funcionamiento de los mismos

y demás decretos e instrucciones relativas a la cuestión del campo dictadas hasta la fecha.

Pedidos:

GENTRO PERIODISTICO, calle Victoriano Rivera, 6.-Córdoba

Precio: 4'50 ejemplar

Se servirá desde un ejemplar en adelante, sin recargo alguno por franqueo, enviando su importe por giro postal.

CLINICA ANSORENA

CALLE SEVILLA, NUM. 9

RAYOS X - LAMPARA DE CUARZO

CORRIENTES ELECTRICAS

Consulta de 10 a 12

Teléfono 2760

Gran Teatro.-Ideal Cinema

Empresa Guererro
Teléfono núm. 2706

CINE SONORO

FUNCION PARA HOY MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 1931

A las seis y media de la tarde y a las diez y media de la noche.—FELIX EN EL FRENTE, dibujos sonoros animados.—Estreno: VIDA DE NOCHE, variedad sonora en español. Canciones. Bailes, etc.—Estreno sonoro «aramount», estreno: EL CONFLICTO DE LOS MARX, por la encantadora protagonista de «El Desfile del Amor» y «Rey vagabundo», Lillian Roth y los cuatro hermanos Marx. Una comedia de gran fuerza cómica.

Butaca, 1'50 pesetas. Anfiteatro, 0'60. Paraíso, 0'30. Mañana miércoles, EL CUERPO DEL DELITO, la gran película «Paramount» en español, por María Alba, Barry Norton y Ramón Pereda.

Ya se acerca. Muy pronto, SU NOCHE DE BODAS, el éxito definitivo del cine hablado en español.

Teatro Duque de Rivas

Empresa A. Cabresa
TELEFONO núm. 1-7-5-0

Gran temporada de cine sonoro con material hablado en español

HOY MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 1931

A las seis de la tarde y diez y media de la noche.—1.º DUENDES, película de dibujos animados sonoros.—2.º La superproducción sonora «Universal» de gran espectáculo, titulada LA MARSELLA, por Laura La Planche y John Boles.—Últimas proyecciones.

Butaca, 1 peseta. Gradas, 20 céntimos. Mañana miércoles, la superproducción hablada en español, CAMINO DEL INFIERNO.—Pronto: EL PROCESO DE MARI DUGAN y EN CADA PUERTO UN AMOR, habladas en español.

CINE ALKAZAR-Reyes Católicos, 17

HOY MARTES 17 DE NOVIEMBRE DE 1931

A las seis, ocho y cuarto y diez y media.—1.º Estreno de la producción en dibujos animados «Universal» BOMBEROS FOGOSOS.—2.º Últimas y definitiva proyecciones del acontecimiento del año: la grandioso y sensacional producción sonora Metro Goldwyn Mayer, EL PRESIDIO, hablada en perfecto español. La película que conmovió los cimientos de su alma. Por Juan de Miopereña en dibujos, ESTAMPAS CHINESCAS.—3.º Gran éxito de la semana. Precios populares: Butaca, 1 peseta. Niños, en la sección de ocho y cuarto, 0'50.

Mañana, el colmo de las revistas con el estreno de POPURRI.

Colaboración obrera

Un premio merecido A los amantes de la libertad

Con el libro bajo el brazo y el carácter sonriente, camina el estudiante, ora al Instituto o a la Universidad, a beber la ciencia que arrojan las fuentes profesoras, que, como ellos, en otro tiempo, recogieron la lluvia benéfica del saber.

Es el niño juguetón, es el joven revoltoso que todo alegra, refleja ante el mundo inconsciente un carácter de insolencia e incapacidad; pero en realidad, ese niño juguetón y revoltoso, son las futuras fuentes de ciencia, que han de saciar la sed de sabiduría de las generaciones venideras y la base esencial de la regeneración de la Humanidad.

El estudiante ha sido indiscutiblemente el principio fundamental de la libertad democrática que hoy gozamos en España; ha sido el ejército valeroso que prestó apoyo a las fuerzas obreras para ganar la memorable batalla del 14 de Abril; para destruir la fortaleza inhumana y tiránica que protegía a la monarquía española y con su destrucción lograr la victoria de la libertad.

El juego infantil del estudiante, la revolución juvenil del estudiante, la alegría natural del estudiante ha sido la que ha transformado a España en país libre, para ponerlo en camino de perfección.

La alegría natural del pobre estudiante fué turbada por los ingratos esbirros de la monarquía, convirtiéndola en dolor, porque aquí y allá se vio derramando sangre al niño juguetón y al joven revoltoso, que, víctima de los inicuos inquisidores de España,

caían cadáveres, entregando su vida en holocausto de la libertad.

La pena invadió el corazón de los estudiantes, y la misma pena invadió el corazón del pueblo, que veía en cada una de las víctimas un valeroso héroe de la libertad.

¡Qué verdugos inhumanos! ¡Qué faltos de conciencia estaban los inicuos defensores de un régimen oprobioso, cuando a tiro limpio turbaban la alegría de los niños y los jóvenes, porque con su grata algazara pedían justicia para el pueblo oprimido!

BAR DORÉ

Especialidad en vinos de Moriles en rama.—Cervezas de las mejores marcas en grifo y embotelladas.—Tapas por el consumo.—FERMIN GALAN, 13 (antes Alfonso XIII)

Suprimida la propina.

PANADERIA DE MANUEL MORTE

Especialidad en Vienas
Calle María Auxiliadora, número 145
Teléfono 2622. Córdoba

El pueblo libre de Córdoba sabrá organizar el homenaje estudiantil y contribuirá, primero a iniciarlo entre los elementos democráticos y después a realizarlo, para que un buen día podamos contemplar un momento en la luchadora ciudad de Córdoba, cuya alegría representa al estudiante risueño, que con su libro bajo el brazo pisa la corona de España y al estudiante revoltoso, que al ir a pisarla cae revuelto con sus libros, víctima de los esbirros y en esa misma alegoría sea representado también el obrero que con sus músculos derriba la felona figura del insensato jefe de la monarquía española, y la del dirigente revolucionario, la del jefe de los estudiantes de Córdoba, que tantas y tantas veces los arengó para la batalla.

Mi modestísimo óbolo no faltará para lograr la realización del proyecto y no dudo que habrá iniciadores para premiar la altruista labor del estudiante.

¡Cuán ganado tienen el premio los alegres estudiantes!

Manuel Luna Luque

No sólo de pan vive el hombre...

La música es un alimento para el espíritu, que lleva la alegría a todas partes. Todo el que trabaja tiene derecho a divertirse y debe adquirir un magnífico fonógrafo Quillet. Nosotros le ofrecemos hoy la ventaja de adquirirlo a largo crédito; al mismo tiempo le ofrecemos las mejores colecciones de discos «Odeón», en plazos mensuales desde diez pesetas. No lo dude un momento, y adquiéralo con sólo desembolsar el importe del primer plazo.

Establecimientos QUILLET, S. A.—Representante para la provincia: Francisco Alijo.—Plaza de la Constitución, números 27 y 29. Teléfono 2903. Córdoba.



Millares de GABANES y TRAJES, de confección esmerada, a precios BARATISIMOS

VEA VD. NUESTROS ESCAPARATES

“EL SIGLO”

CALLE GONDOMAR = CÓRDOBA

CICLISTAS:

Llegaron las cubiertas para bicicletas.

CASA CRESPO

Málaga, 2 .- Teléfono 1639

En el Garage Baena, de Bujalance,

encontrará usted el más completo surtido en REPUESTOS FORD

Seguimos siendo la Casa de las CUBIERTAS BARATAS Teléfono número 3

IV Educación y Escuelas

Artículo 101. El Arte, la Ciencia y su enseñanza son libres. El Estado les concede su protección y está obligado a contribuir grandemente a su progreso.

Artículo 102. La enseñanza será regulada en su conjunto por una ley preparada con la colaboración de las representaciones existentes del Cuerpo de enseñanza.

La enseñanza está por completo bajo el control del Estado. La inspección de las Escuelas se ejerce por funcionarios titulados exclusivamente en estas funciones y que hayan recibido la preparación técnica necesaria.

Artículo 103. La instrucción es obligatoria para todos. Se da un principio en la Escuela primaria, que comprende al menos ocho años de estudios; después, en la Escuela complementaria o técnica, para jóvenes de los dos sexos, hasta la edad de 18 años cumplidos.

El entretenimiento de las Escuelas públicas es asunto del Estado. Este puede asociar a las Comunas en las cargas por deducciones.

La enseñanza y los medios de estudio en las Escuelas primarias y complementarias son gratuitos

Artículo 104. La enseñanza pública se organizará según un plan de conjunto sobre la base de la Escuela paritaria (interconfesional). Las Escuelas de otra naturaleza ya existentes se mantendrán. Convendrá igualmente tener en cuenta los legítimos deseos de los padres o de los tutores en lo que concierna a la creación de nuevas Escuelas de este género, a condición de que el funcionamiento de la organización escolar no tenga que perjudicarse.

Todo sistema de la enseñanza popular, media y secundaria, está edificado sobre la base de la Escuela fundamental común para todos. Para edificar esa enseñanza se tendrá en cuenta la diversidad de las vocaciones. Para admitir un niño en una Escuela determinada se tendrán en cuenta sus aptitudes e inclinación,

fación, así como contra el abandono moral, intelectual o físico. Las medidas de protección por vía de constreñimiento no pueden ser ordenadas más que en virtud de la ley.

Artículo 84. Todos los dependientes del Estado tienen derecho, sin declaración ni permiso especial, de reunirse pacíficamente y sin armas. Las reuniones al aire libre deben ser objeto de una declaración, y pueden ser prohibidas en caso de peligro inmediato para la seguridad pública. Se podrán tomar medidas especiales para proteger a la Asamblea popular. Los cortejos religiosos no están sujetos a la declaración.

Artículo 85. Todos los dependientes del Estado tienen derecho, para fines que no sean contrarios a las leyes penales, a constituir sociedades y asociaciones. Esta estipulación se aplica igualmente a las sociedades y asociaciones religiosas. Toda sociedad está en libertad de adquirir la capacidad jurídica conforme a las prescripciones del derecho civil. Esta capacidad no podría serle rechazada por el motivo de que ella tuviera una finalidad política, social o religiosa.

Artículo 86. El domicilio de cada dependiente del Estado es para él un refugio libre e inviolable. No pueden aplicarse excepciones más que por las leyes.

Artículo 87. Es deber de todo dependiente del Estado proteger la Constitución contra los ataques ilegales.

Artículo 88. Todos los dependientes del Estado, sin distinción, contribuirán en la proporción de sus medios a todas las cargas públicas, de acuerdo con las leyes.

Artículo 89. Todos los dependientes del Estado están obligados a prestar, de acuerdo con las leyes, sus servicios personales al Estado y a la Comuna.

Artículo 90. Todos los dependientes del Estado tienen el deber, de acuerdo con las leyes, de asumir funciones honoríficas.

II De los funcionarios

Artículo 91. Todos los dependientes del Estado, hombres y

Los males de la Agricultura

A los señores arrendatarios y pequeños propietarios de fincas rústicas, especialmente a los de Extremadura y Andalucía

Teniendo noticias por la Prensa de la Asamblea celebrada por dichos señores en esta capital el día 3 de los corrientes, con asistencia también de los de la provincia de Ciudad Real, concurriendo a dicho acto varios diputados que deseaban seguir de cerca las orientaciones de dicha Asamblea y acuerdos que adoptasen en la misma para hacerse intérpretes de ellos ante sus compañeros de partido que forman parte de la comisión encargada de dictaminar en el proyecto de reforma agraria, figura en primer lugar entre las conclusiones discutidas aprobadas por repetida Asamblea «la supresión del seguro sobre robo del ganado», un gran acuerdo, por ser éste un tributo más a los ya excesivos a que están sujetos por parte del Estado dichos arrendatarios y propietarios.

Uno de los procedimientos en este ramo de seguro, quizás el más principal, que no debió prevalecer, es el abono por alguna que otra entidad a sus inspectores de las confidencias de cuantas caballerías recuperan, existiendo entre dichos inspectores algunos que por su táctica y ser bastante desenvuelto en el truco de sus combinaciones alcanzaron por ello la confianza de sus superiores, hasta el ex-

tremo de valerse repetidos inspectores de confidentes, dándose con este procedimiento los continuados casos de que caballerías extraviadas o hurtadas en el pueblo H y transportadas al pueblo B, donde son enajenadas por sus conductores, una vez en poder de éstos el importe de la venta; transcurrido cierto tiempo, a veces menos de un mes de verificadas dichas operaciones, se presenta en el pueblo B a que antes me refiero un inspector de la entidad donde estaban aseguradas las caballerías al ser hurtadas o extraviadas, suficientemente informado del domicilio, nombres y demás circunstancias con respecto a los nuevos poseedores de las caballerías que picaron el anzuelo, procediéndose por denuncia formulada por dicho em-

PELUQUERA DE SEÑORAS
PAQUITA

Se hace toda clase de trabajos relacionados con la peluquería de señoras. Manicura. Ondulaciones Marcel y al agua, con arreglo a los últimos adelantos de París. Corte de cabello. Tintes y decolorantes.

Avisos: CORREDERA, NÚM. 25

pleado a la intervención de las mismas, quedándose sin ellas y sin las pesetas los incautos que las adquirieron, siendo nota saliente en el transcurso de estas diligencias no sean denegados el autor o autores de estos hurtos, salvo en algún raro caso.

Como no se trata solamente de caballerías hurtadas o extraviadas dentro de una provincia las que son recuperadas por los inspectores de las Compañías de seguros, sino también las conducidas de unas provincias a otras, surge el comentario de que debe existir estrecha confabulación por mediación de intereses entre confidentes y transportadores de caballerías hurtadas, sin la cual dichos confidentes no podrían facilitar datos exactos para el rescate de las mismas a los empleados de las entidades aseguradoras, que se valen de individuos tan indeseables, salvo alguna excepción.

Seguidamente de ser adquiridas algunas caballerías de la procedencia indicada, se dan frecuentes casos de ser sometidas al seguro por sus nuevos poseedores en la misma entidad a que pertenecían antes de ser hurtadas o extraviadas, y bien por no conocerse el hierro marca de procedencia o hacer caso omiso de ello, algunos agentes locales de las Compañías aseguradoras remiten la proposición de seguro a la Dirección de las mismas, sin tener en cuenta lo prevenido para estos casos, perdiendo el comprador de la caballería el importe de esta

Sombreros Valera Ricci, gran prix, París, 1900. Modelos exclusivos para Sombreros PADILLA CRESPO.—Tendillas, Córdoba.

Almacén de Carbonos Minerales y Vegetales.

Felipe Carracedo

Reyes Católicos - CÓRDOBA - Teléfono 2-6-0-8

operación al serle intervenida, además de las pesetas facilitadas al adquirir la misma.

La propaganda practicada con éxito por algunas entidades del ramo de robo del ganado es la de abonar cuantos siniestros le son cursados por sus representantes, y al no verificarlo así, a la fecha, no existiría ninguna de ellas, como sucedió a otras análogas que operaran en este ramo, sin tener en cuenta el procedimiento indicado, pero sin la auxiliadora combinación de las confidencias, las existentes no hubiese recuperado una de ellas más de seiscientas caballerías hurtadas o extraviadas a sus asegurados desde primero del año corriente a la fecha, porque suprimido radicalmente el abono de las confidencias, haciendo desaparecer a los dedicados a vivir de este negocio, hubieran descendido en sus ingresos las Compañías en forma tal, que no hubiese dado tiempo a conocer a tanto «Don Nadie» hoy capitalistas, ni hubiese llegado a la escandalosa cifra que hoy se elevan los hurtos de caballerías.

Aunque tarde «ya era hora» que los arrendatarios y pequeños propietarios de fincas rústicas acordasen, pidiéndolo así a los altos poderes, la supresión del seguro sobre robo del ganado, beneficioso para unos cuantos que de la nada se encumbraron explotando este negocio, y caso de no llegar a

la supresión, sufra una modificación perfecta en su funcionamiento, evitando con esto las muchas combinaciones, además de las expuestas, a que se presta dicho ramo de seguro y de las cuales quedan datos en cartera para dar a conocer a la opinión lo que ignora sobre este particular.

Rafael González Delgado

PANADERÍA
DE
PEDRO GÁLVEZ

FRÍAS, 30. — TELÉF. 2952

Diabéticos

El mejor PAN de régimen

Trisoga

Elaboración diaria en la

Panadería CATALANA

SAN PABLO, 18 duplicado.-CÓRDOBA

mujeres, son admisibles a las funciones públicas, según sus aptitudes y las capacidades que han de demostrar.

Desde la entrada en vigor de la Constitución de la Ciudad libre, leyes especiales fijarán los derechos y el haber de los funcionarios. Las representaciones de los funcionarios actualmente existentes deben ser consultadas en la preparación de las leyes.

Artículo 92. Los funcionarios son nombrados vitaliciamente, salvo en los casos previstos por la Constitución o por una ley. La pensión de retiro y los pasivos a los supervivientes son definidos por la ley. Los derechos regularmente adquiridos de los funcionarios son inviolables. Las vías jurídicas quedan abiertas a los funcionarios para la reivindicación de sus derechos pecuniarios.

Los funcionarios no pueden ser temporalmente suspendidos en sus empleos, destituidos, retirados provisional o definitivamente o trasladados a otro empleo con tratamiento inferior, más que en las condiciones y formas fijadas por la ley. Contra toda condenación disciplinaria se abrirá una vía de recurso y la posibilidad de un procedimiento de revisión. No se incluirá en el «dossier» de un funcionario ningún hecho desfavorable antes de que éste haya podido dar explicaciones referentes al hecho. El funcionario tiene derecho a conocer su «dossier» personal.

Artículo 93. Los funcionarios son servidores de la colectividad, no de un partido. La libertad de opinión política y la libertad de asociación les son aseguradas. No podrá menoscabarse este derecho.

Artículo 94. Los funcionarios recibirán, en virtud de disposiciones legales especiales, representaciones especiales.

Artículo 95. Los profesores e institutrices de las Escuelas públicas son funcionarios inmediatos del Estado. Esta estipulación no afecta en nada las obligaciones relativas al entretenimiento de las Escuelas.

III Religión y comunidades religiosas

Artículo 96. Existe plena libertad de creencia y de conciencia.

cia. El libre ejercicio de la religión está garantizado y colocado bajo la protección del Estado. El goce de los derechos civiles y cívicos, así como la admisión a los empleos públicos, son independientes de la confesión religiosa.

Nadie está obligado a declarar sus convicciones religiosas. Las autoridades no tienen derecho a inquirir de la comunidad religiosa a la cual pertenezca un individuo más que en la medida que los derechos y deberes deriven o para establecer un recenso ordenado por la ley.

Nadie puede ser obligado a una práctica o a una ceremonia eclesiástica.

En el caso de que el juramento prescrito por las leyes en vigor contenga una fórmula religiosa, la prestación del juramento puede ser igualmente considerada como válida si el juramento reemplaza la fórmula religiosa por las palabras «yo juro»; en cuanto al resto, nada cambia en la forma de juramento tal como está fijado por la ley.

Las comunidades religiosas están autorizadas para servirse de fórmulas solemnes de afirmación por las cuales tienen costumbre de reemplazar el juramento.

Artículo 97. Las comunidades religiosas que son corporaciones de derecho público están autorizadas a percibir impuestos de sus miembros sobre la base de las listas civiles de impuestos.

Artículo 98. Quedan garantizados el derecho de propiedad y otros derechos de las comunidades y asociaciones religiosas sobre sus establecimientos consagrados al culto, a la educación o a la beneficencia, así como sus fundaciones y otros bienes.

Artículo 99. En la medida que sea necesario celebrar el culto y administrar los socorros espirituales en los hospitales, las prisiones y otros establecimientos públicos, las comunidades religiosas están autorizadas a desplegar su actividad religiosa; mas no deberá ejercerse con coacción de ninguna especie.

Artículo 100. El domingo y los días festivos reconocidos por el Estado quedan protegidos por la ley como días de reposo físico y de edificación espiritual.